

Por medio del presente escrito se AUTORIZA a:

D. JUAN CARLOS PÉREZ ARRIBAS, con DNI 31.679.790-G, para la presentación ante la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo rural de las DECLARACIONES ANUALES DE VERTIDOS de las EDARs de BALERMA, DALÍAS y EL EJIDO correspondientes al año 2023, así como la documentación requerida para las mismas.

Roquetas de Mar, 9 de febrero de 2024

Fdo. GABRIEL AMAT AYLLÓN
PRESIDENTE DEL CONSORCIO